



ANUNCIO

Con fecha de 25 de junio de 2025, ha sido aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Isla redonda – la Aceñuela, el Inventario de bienes y de Caminos Públicos del municipio de Isla Redonda – la Aceñuela, por lo que se convoca un trámite de información pública por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP de Sevilla, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Tales interesados tienen a su disposición el expediente en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios de la entidad,

En el supuesto de que en el plazo de información pública no se presentaran reclamaciones contra el mencionado Inventario, se entenderá definitivamente aprobado de conformidad con el acuerdo adoptado.

En Isla Redonda – la Aceñuela, a la fecha de la firma electrónica de la presente,

Juan José Herrera Gálvez

El Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación	dwD0Qjb722/crqow64ySeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Herrera Galvez	Firmado	02/07/2025 08:39:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dwD0Qjb722/crqow64ySeg==		

